

## Invaluable apoyo de autores preparatorianos al proceso educativo

**T**rascienden el aula los conocimientos de los docentes y llegan a un público más numeroso mediante publicaciones impresas, las cuales se vuelven testimonio del trabajo de investigación que también se realiza en la Escuela Nacional Preparatoria.

Cauhtémoc Domínguez Nava, docente del Colegio de Historia en el plantel 1 Gabino Barreda, publicó, con sello de la UNAM, sus reflexiones sobre un tema de interés para la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Por su parte, Sergio Aguilar Méndez, profesor del Colegio de Ciencias Sociales en el plantel 9 Pedro de Alba, ganó un concurso de ensayo y su texto ahora es parte de un libro editado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Departamento de Historia en la ENP, y José René Rivas Ontiveros, académico de la FES Aragón.

“Aquí se insiste en la idea de que el movimiento del 68 forma parte de un proceso histórico (de 1958 a 1968), en el que los estudiantes fueron protagonistas de un evento político, cultural y social reprimido brutalmente. Pero que, a través de las décadas posteriores, se convirtió en antecedente fundamental de la democracia actual”, precisó el autor.

Entre los puntos a destacar, dijo, se halla el inicio de un movimiento como éste: la revolución cubana incentivó a los jóvenes a participar; la represión al movimiento ferrocarrilero de 1959 dejó a la vista una época de autoritarismo; entre 1940 y 1970, la política económica nacional, llamada desarrollo estabilizador, provocó inconformidad a causa de la estrategia empleada. Dichas demandas fueron retomadas por los estudiantes de aquel entonces.

“Hay elementos que bien vale la pena cuestionarnos. Los alumnos deben conocer las diferentes visiones que hay en el contexto de esta década atípica del siglo XX, a fin de reflexionar en torno a lo que fue 1968. Es importante analizar la represión, pues esta sociedad aún tiene heridas abiertas”, subrayó.

### Cultura de la legalidad

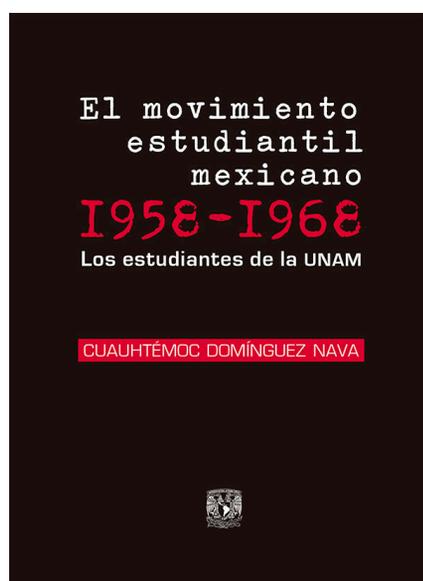
En 2019, el IECM convocó a la cuarta edición de su concurso de ensayo, con el tema ¿Cómo Fortalecer la Cultura de la Legalidad en la Ciudad de México? En dicha ocasión, Sergio Aguilar obtuvo el tercer lugar en la categoría 1 (de 18 a 59 años).

Dos años después, se publicó un libro con los ensayos ganadores, bajo el mismo título del concurso, donde se incluye el escrito del docente preparatoriano “Replantear la cultura de la legalidad desde su definición en el corto plazo, es fortalecerla a largo plazo”.

### La UNAM y el Instituto Electoral de la CDMX publicaron obra de dos profesores

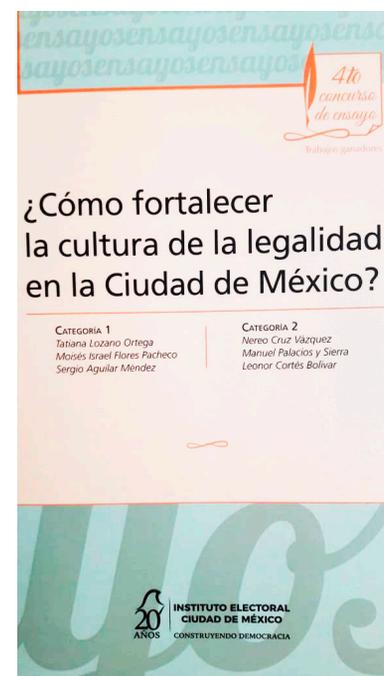
“Reflexioné principalmente en que el concepto de cultura de la legalidad lleva implícita la noción de cultura, por lo que es igual de relevante tener claridad sobre los alcances de lo que debe entenderse por cultura; también, en que deben replantearse los acuerdos esenciales y básicos acerca de qué entendemos por cultura de la legalidad, pues comprender y revitalizar su significado en el corto plazo, nos llevará a su mejor difusión y ejercicio en el largo plazo”, afirmó el autor.

Asimismo, consideró clave que el alumnado conozca, y ejerza, las dimensiones de la cultura de la legalidad, para así exigir de mejor manera sus derechos frente al Estado, pero además con el propósito de mostrar una conducta más precisa de respeto y solidaridad hacia los demás.



### Movimiento del 68

El movimiento estudiantil mexicano 1958-1968 es el título de la obra de Cauhtémoc Domínguez, presentado, por vez primera, en el Museo de las Constituciones. Posteriormente, el libro se dio a conocer en la preparatoria 1, por su titular Enrique Espinosa Terán; Alejandro Alcántara Gallegos, jefe del



Sergio Aguilar incluyó a nuestra institución en la dedicatoria de su ensayo: “...a la UNAM, a la ENP y a la Ciudad de México, patrias entrañables de mi vida”, a las cuales, expresó, se añora regresar después de todo lo vivido en la pandemia. 📖